



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN

ACTA TERCERA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN No. SIS-MTY-RP-04/25-IR

Que atendiendo a lo establecido en los artículos 59 y 60 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León, se formula el Acta en relación con el Concurso No. **SIS-MTY-RP-04/25-IR**, referente a la obra¹) **REPARACIÓN DE SOCAVÓN Y PLUVIAL EN PROL. RUIZ CORTINES Y PUERTA DE HIERRO, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, 2) RECONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE PASEO DEL ACUEDUCTO EN COL. SATÉLITE ACUEDUCTO, MONTERREY, NUEVO LEÓN. 3) REPARACIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN CALLES PRIV. LAUREL Y PRIV. ROBLE, EN LA COL.CATUJANES, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. 4) RECONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN CANAL PLUVIAL PARQUE LOS PINOS DEL PASEO, COL. PASEO RESIDENCIAL, MONTERREY, N. L. 5) RECONSTRUCCIÓN DE VIALIDAD (SOCAVÓN) EN LA AV. LOS ÁNGELES, ENTRE LA AV. NOGALAR SUR Y AV. CHURUBUSCO, MONTERREY, N. L. 6) REPARACIÓN DE VITAPISTA EN AV. PUERTA DE HIERRO-VERONA, COL. PUERTA DE HIERRO, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. 7) RECONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN AV. ACUEDUCTO, COL. PALMARES, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.** Trabajos a financiarse con Recursos Propios y Estatales, Ejercicio 2025.

Siendo las 12:15 horas del día 09 de Mayo del 2025 se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er Piso, Palacio Municipal, Col. Centro, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta para conocer el FALLO de esta Dependencia.

Se declara que al analizar las proposiciones recibidas no se tuvo en cuenta únicamente el monto total de cada una de ellas sino también las condiciones legales, administrativas y técnicas requeridas para estos trabajos, formulándose el dictamen correspondiente. Por separado y mediante escrito en este acto se les informa a los participantes cuya propuesta fue desechada las causas que lo motivaron.

El Ing. Alejandro Javier Olvera Hernández, Coordinador de Concursos y Contratos de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación de la Secretaría de Infraestructura Sostenible, en nombre y representación del Lic. José Nazario Pineda Osorio, Secretario de Infraestructura Sostenible del Municipio de Monterrey, N.L. en presencia de los concursantes e invitados y con el conocimiento de la Contraloría Municipal de Monterrey, hizo saber a los presentes el resultado del concurso y fallo de dicha Secretaría, por lo que se declara como concursante seleccionado para ejecutar los trabajos a: **RAUL CEREZO TORRES**. en consecuencia, se le adjudica el Contrato, por haber considerado en su proposición un monto de: **\$ 2,090,407.85 (DOS MILLONES NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS 85/100 M.N.) INCLUYENDO I.V.A.**, reúne las condiciones que garantizan el cumplimiento del mismo y la ejecución satisfactoria de los trabajos.

La presente Acta surte para el concursante mencionado efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el **CONTRATO** respectivo y sus anexos, dentro de los 15 días hábiles siguientes. Igualmente adquiere el compromiso y obligación de obtener y entregar dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir de esta fecha la garantía para el cumplimiento del mismo, especificada en el modelo de Contrato entregado con las Bases del Concurso; apercibido de que si no cumple con tales obligaciones perderá en favor del Municipio de la Ciudad de Monterrey, la garantía de seriedad de su proposición y la presente adjudicación quedará sin efecto. Igualmente, se le comunica al contratista seleccionado que la



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN
ACTA TERCERA
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN No. SIS-MTY-RP-04/25-IR

obra en mención deberá iniciarla el **12 de Mayo de 2025** concluirla a más tardar el día **27 de Mayo de 2025**, es decir en un plazo no mayor de **15 días naturales**, de conformidad con lo establecido en su proposición

Conforme a lo establecido en las Bases se procedió a devolver las garantías depositadas a los concursantes que asistieron; a excepción quien resultó favorecido con la adjudicación.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en este Acto.

POR LA CONVOCANTE

ING. ALEJANDRO JAVIER OLVERA HERNANDEZ
Coordinador de Concursos y Contratos de la Dirección de Planeación de
Obras y Contratación de la Secretaría de Infraestructura Sostenible

POR LOS INVITADOS

NOMBRE	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
POR LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L.	No se presento
POR LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL ESTADO DE N.L.	Arg. Alberto de Jesús Salinas Cárdenas
POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.	No se presento
POR EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES.	No se presento
POR EL COMITÉ DE LOS VECINOS.	No se presento





Gobierno
de Monterrey

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN

ACTA TERCERA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN No. SIS-MTY-RP-04/25-IR

POR LOS BENEFICIARIOS

NOMBRE

FIRMA

1.-		
2.-		
3.-		
4.-		
5.-		

POR LOS PARTICIPANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
1. GAR-REAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NOMBRE: _____ FIRMA: <u>NO SE PRESENTO</u>
2. RAUL CEREZO TORRES.	NOMBRE: <u>Raul Cerezo Torres</u> FIRMA: <u>[Firma]</u>
3. ADK CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NOMBRE: _____ FIRMA: <u>NO SE PRESENTO</u>
4. CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.	NOMBRE: _____ FIRMA: <u>NO SE PRESENTO</u>
5. SOLUCIÓN ARTE EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	NOMBRE: _____ FIRMA: <u>NO SE PRESENTO</u>